

## Términos y Condiciones

### Claro Colombia “Actividad promocional (Concurso) para entregar Boletas para Claro Futbol Fest

#### 1. ACEPTACIÓN:

Por favor lee estos términos y condiciones detenidamente antes de participar. Desde el momento en que decidas participar en la presente actividad, habrás aceptado estos términos y condiciones. El organizador de este concurso es Comcel S.A., identificado con NIT. 800.153.993-7, domiciliado en la Carrera 68A No. 24B-10 de Bogotá D.C. En adelante, el organizador se denominará CLARO COLOMBIA.

#### 2. REQUISITOS ACTIVIDAD:

CLARO COLOMBIA invita a sus usuarios a participar en la actividad promocional “Boletas para evento Claro futbol Fest Vive Claro. Para participar, los usuarios deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- a. Ser mayor de edad y contar con un documento de identidad vigente.
- b. Residir en Colombia.
- c. Ser cliente Todo Claro, es decir, contar con al menos un servicio hogar activo y una línea móvil postpago activa de Claro, ambos asociados al mismo titular y documento de identidad. No podrán participar usuarios que únicamente tengan activo uno de los servicios.
- d. Ser usuario de Claro Música y realizar reproducciones válidas de la playlist oficial de la actividad durante el periodo de vigencia del concurso.
- e. Cumplir con los demás requisitos establecidos en los presentes términos y condiciones.
- f. No podrán participar empleados de Claro Colombia, sus filiales, contratistas vinculados a la actividad, ni sus familiares hasta segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil.

Los premios son personales e intransferibles y no podrán ser canjeados por dinero en efectivo, otros bienes o servicios.

#### 3. OBJETIVO:

Se plantea la realización de una actividad promocional orientada a los clientes todo Claro, mediante la cual se realizará la entrega de diez (10) entradas dobles para asistir al evento Claro Fútbol Fest, que se llevará a cabo el 27 de junio en Vive Claro.

Esta iniciativa busca fortalecer el relacionamiento y la fidelización de los usuarios de Claro, brindando experiencias exclusivas y beneficios asociados al ecosistema Claro música y sus aliados.

#### 4. DINÁMICA:

La participación en el concurso estará basada exclusivamente en la generación de tráfico digital, determinada por la cantidad de reproducciones válidas de las canciones incluidas en la Playlist Oficial de Claro música, creada especialmente para esta actividad y denominada **“Modo Fútbol Fest con Claro Música”**.

Para participar, el usuario deberá ser cliente todo Claro e ingresar a la aplicación de Claro música para reproducir las canciones contenidas en dicha playlist durante el periodo de vigencia del concurso.

Los diez (10) usuarios que registren el mayor número de reproducciones válidas y cumplan con los requisitos establecidos en los presentes términos y condiciones serán seleccionados como ganadores y recibirán una (1) entrada doble para asistir al evento Claro Fútbol Fest, que se realizará el 27 de junio en Vive Claro.

#### 5. GANADOR Y PREMIOS:

Ganadores de entradas dobles: Se premiarán diez (10) clientes todo Claro que registren la mayor cantidad de reproducciones válidas en la Playlist Oficial de Claro música denominada **“Modo Fútbol Fest con Claro música”**( <https://dl.claromusica.com/AokJ/vqtz8y9v>) durante la vigencia del concurso y conforme a los presentes términos y condiciones.

Cada ganador recibirá una (1) entrada doble para asistir al evento Claro Fútbol Fest, que se realizará el 27 de junio en Vive Claro.

#### ENTREGA DE LAS ENTRADAS:

Las entradas son preferenciales y serán enviadas de manera digital a través de la aplicación Quentro y enviadas al correo electrónico suministrado por el ganador al momento de la confirmación de sus datos.

Para consultar y descargar las entradas, el ganador deberá estar registrado en Ticketmaster y contar con una cuenta activa en Quentro asociada al mismo correo electrónico registrado durante el proceso de validación.

Al momento de la notificación, se le informará al ganador el procedimiento para acceder, consultar y descargar sus entradas. La descarga, custodia y presentación de las entradas para el ingreso al evento serán responsabilidad exclusiva del ganador. Las entradas otorgadas NO incluyen experiencias VIP, transporte, tiquetes, hospedaje, alimentación, gastos de alojamiento ni

cualquier otro concepto no descrito expresamente en estos términos y condiciones.

Claro Colombia no se hace responsable en caso de cancelación, aplazamiento o modificación del evento por causas de fuerza mayor, caso fortuito o situaciones ajenas a su control. CLARO COLOMBIA se reserva el derecho de suspender temporal o permanentemente la actividad en caso de presentarse motivos fundados de fuerza mayor, caso fortuito, o hechos de terceros, tales como desastres naturales, guerras, huelgas o disturbios, así como también situaciones que afecten la actividad; o en caso de detectarse un fraude o intento de fraude en perjuicio de los organizadores o los participantes de esta, sin asumir ninguna responsabilidad al respecto.

El beneficio no incluye ningún tipo de gasto adicional que no haya sido detallado dentro de este documento de Términos y Condiciones. El premio no incluye, alojamiento, transporte, viáticos, alimentación y/o cualquier otro ítem aquí no descrito. El premio tampoco es canjeable por dinero.

Los gastos necesarios para asistir al concierto correrán por cuenta del participante.

Las boletas no son canjeables por dinero.

## **6. VIGENCIA:**

La actividad estará vigente en el periodo comprendido entre el 8 de Junio de 2026 a las 16:00 pm hasta el 24 de junio de 2026 a las 23:59 pm

## **7. COMUNICACIÓN:**

La comunicación de la actividad se realizará a través de: La APP/site de Claro música, las Redes Sociales de Claro música y de algunos medios de Claro.

## **8. NOTIFICACIÓN GANADOR:**

Previo a validar que se cumplen todos los requisitos dispuestos en este documento, el ganador seleccionado será contactado por CLARO a su número de teléfono registrado en CLARO. Para proceder, deberá indicar los siguientes datos personales: nombre, cédula, correo electrónico, ciudad de residencia, número telefónico. Estos datos serán solo para efectos del envío del premio.

Terminado el concurso en un lapso no superior a 3 días hábiles, CLARO llamará al cliente un máximo de 3 veces con diferencia cada llamada entre 15 y 40 minutos. Al día siguiente volverá a llamar 3 veces en las mismas condiciones.

La entrega del premio será notificado a la dirección de correo electrónica enviada suministrado por el participante, si no es recibida o rebota por un máximo de dos veces, se entenderá que desiste del premio y CLARO podrá disponer libremente de este.

Si la persona no contesta en ninguna de las llamadas, se entenderá que desiste del premio y CLARO podrá disponer libremente de este.

## **9. DESCALIFICACIÓN:**

Se descalifica automáticamente y no podrá ser acreedor del premio al participante que se encuentre bajo alguna de las siguientes causales:

- a. El participante que no cumpla con los Términos y Condiciones del concurso contenidos en el presente documento.
- b. El participante que no posea documento de identificación válido y/o vigente.
- c. El participante que actúe de modo fraudulento o delictivo a juicio de CLARO COLOMBIA y de acuerdo con las leyes colombianas respectivas, ya sea al momento de participar en el concurso o al momento de reclamar el premio.
- d. El participante que emita mensajes de contenido inapropiado, ofensivo u obsceno a cualquier red social de CLARO COLOMBIA, así como mensajes que agredan a la marca Claro o a los usuarios de la comunidad en dichas redes sociales y cualquiera en que la marca participe.
- e. El participante que utilice bots, haga spam o utilice perfiles falsos.
- f. El participante que se identifique como remitente de información a través de perfiles de dudoso origen, o que hayan sido creados con una antelación inferior a seis (6) meses.
- g. Si los datos suministrados por el ganador no coinciden con aquellos que se verifiquen por CLARO COLOMBIA, ya que se realizará una labor de auditoría del concurso para determinar si el participante ha incurrido en alguna de las conductas descritas.
- h. No podrán participar empleados de CLARO COLOMBIA (Comcel S.A.) o de las empresas colaboradoras de Claro, su cónyuge y/o sus familiares cercanos (primer grado de consanguinidad o primero de afinidad).
- i. No podrán participar quienes hayan sido ganadores de cualquiera de las actividades realizadas en las redes sociales de CLARO COLOMBIA y/u otras redes asociadas a Claro Colombia dentro de los ocho (8) meses anteriores a la fecha de inicio de este concurso.

## AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES Y USO DE LA IMAGEN

Al participar en la presente actividad el participante otorga a CLARO COLOMBIA su consentimiento previo, expreso e informado para el tratamiento de sus datos personales, de conformidad con lo señalado en la Ley 1581 de 2012. Como titular de los datos provistos, declara que ha sido informado que tiene los siguientes derechos:

- Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados a CLARO COLOMBIA que hayan sido objeto de tratamiento.
- Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o a aquellos cuyo tratamiento está prohibido o no haya sido autorizado.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato.
- Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles.

Los datos personales suministrados serán incorporados a una base de datos con fines comerciales, publicitarios y de marketing. CLARO COLOMBIA tiene como domicilio la Carrera 68A # 24B – 10, Bogotá, Colombia. Tel: \*611, Bogotá (1)7500500, línea gratuita nacional 018000341818.

El tratamiento de datos personales por parte de CLARO COLOMBIA se desarrollará con base en las políticas de privacidad publicadas en [http://www.claro.com.co/portal/recursos/co/legal-regulatorio/pdf/Políticas\\_Seguridad\\_Inf\\_Claro.pdf](http://www.claro.com.co/portal/recursos/co/legal-regulatorio/pdf/Políticas_Seguridad_Inf_Claro.pdf), las cuales son plenamente aplicables a los datos provistos por los participantes. Por favor leerlas antes de participar en la actividad.

### **CONDICIONES ADICIONALES**

Para participar en la actividad los participantes no deben pagar ningún valor a CLARO COLOMBIA.